

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 15 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, sobre participación pública en relación con la autorización del Plan de Restauración del derecho minero que se cita.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, se expone a información pública, previo a su aprobación, la actualización del Plan de Restauración de la concesión minera denominada «Marisa Fracción 4.<sup>a</sup>», núm. 39.827/04, el cual contiene:

- Solicitud de autorización de la actualización del Plan de Restauración: 16.1.2021, por Saint Gobain Placo Ibérica, S.A.
  - Autoridades competentes: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería.
  - Propuesta de resolución del Plan de Restauración: de fecha de 13.5.2025. Aprobación.
  - Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
  - Lugar de exposición: Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:  
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>
- Asimismo, para consulta presencial en esta Delegación Territorial se le facilita los siguientes teléfonos: 950 002 000 955 012 012 y la siguiente dirección de correo electrónico: [dpalmeria.ciem@juntadeandalucia.es](mailto:dpalmeria.ciem@juntadeandalucia.es) para solicitar cita previa.
- Medios para la información: La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la dirección de internet anterior o bien, previa cita, en horario de 12:00 a 13:00 horas mediante acceso presencial en esta delegación.
  - Procedimientos de participación pública: el establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del RD 975/2009, de 12 de junio.

Almería, 15 de mayo de 2025.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.